

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 70 y Castaño, 1 ASUNCIOS y COMUNICACIONES PAGO ADELANTADO

MERCADOS NACIONALES

Palencia 13 de Septiembre
 Trigo de 40 a 41 reales las 12 libras.
 Centeno a 28 rs. las 90 libras.
 Cebada a 25 1/2 rs. la fanega.
 Avena a 16.
Dehesas 11
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo a 41 1/2 reales fanega.
 Centeno a 30.
 Cebada a 26.
 Garbanzos de 100 a 180.
 Maíz a 38.
 Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 15
 Bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 rs. uno.
 Novillos de tres años, de 1.200 a 1.700.
 Cerdos al destete, a 50 reales uno.
 De seis meses a 130.
 De un año a 270.
 Ovejas a 60.
 Empeñadas a 80.
 Corderos a 30.
 Lana a 42 rs. arroba.
Ajar del Rey 11
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo a 41 reales las 92 libras.
 Idem común a 40.
 Centeno a 35 rs. fanega.
 Cebada a 24.
 Avena a 17.
 Alubias de 60 a 90.
 Garbanzos superiores a 140.
 Idem regulares a 100.
 Idem medianos a 90.
 Guisantes a 48
 Mueles a 55.
 Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
 2.ª a 16 1/2
 3.ª a 15
 Patatas a 3'75 rs. arroba.
 Vino blanco de 25 a 40 reales cántaro.
 Idem tinto del país de 15 a 20
 Vinagre blanca a 14.
 Vino blanco a 16 rs. cántaro.
 Idem tinto a 14.
Valladolid 12
 La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo añejo a 48 y 48'50 reales las 94 libras.
 La entrada en el Canal ha sido de 1000 fanegas de trigo nuevo habiéndose cotizado a 42 y 48 reales las 94 libras.
 Centeno a 30'50.
 Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 14'75
 Tercerilla a 9 1/4.
Medina del Campo 12
 En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo añejo pagándose a 43 reales las 94 libras.
 Tendencia, a la baja.
 Tiempo, de mucho calor.
Bizcocho 12
 En el mercado celebrado hoy entraron 1200 fanegas de trigo cotizándose a 41 reales las 94 libras.
 Centeno a 28.

Cebada a 23.
 Tendencia, irdecisa.
Matapozuelos 11
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo a 43 rs. fanega.
 Centeno a 31.
 Cebada a 25.
 Algarrobas a 31 1/2.
 Garbanzos superiores a 140.
 Idem regulares a 120.
 Idem medianos a 85.
 Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
 2.ª a 16
 3.ª a 15
 Vinagre a 1.
Zamora 12
 El mercado de hoy ha estado bastante concurrido.
 Los cereales en el mercado se han cotizado al mismo precio que en el anterior.
 El trigo en los almacenes se ha cotizado a 44 rs. fanega de 94 libras.

PÁGINA AGRÍCOLA

Sin dato seguro

¿Sabe la Dirección de Agricultura a cuánto asciende la cosecha de cereales que acaba de recogerse?

¿Tiene ya hecho el cálculo complementario de las importaciones probables que precisáramos de trigo por el déficit de la cosecha actual? ¿Conoce por los medios de información que debe poseer, la estimación de la cosecha en todo el mundo, para deducir precios, importaciones, exportaciones, provisiones, etc.?

La tradición de aquella casa, de nuestra Dirección de Agricultura, es no saber nunca nada de nada, llegar tarde a todas partes, caminar a tientas, dar palo de ciego.

¿Buena fuera que supiese formular cálculos de esta clase, organizar servicios, que pudieran anticipadamente marcar el rumbo de los mercados, la exacta cifra de la producción, la posible importación de trigos extranjeros para no aterrorizar la balanza de las cotizaciones!

Pedir peras al olmo, es lo mismo que si bar en las extensas pampas de América. Pedirle a la Dirección de Agricultura que juzgue por estadísticas aproximadas a la verdad de la producción cereal española y de la probable situación de los mercados en la campaña que se inicia ahora, es lo mismo que pedirle que juzgue de la producción universal de cereales.

Y cuenta que de la una y de la otra está obligada a conocer y a publicar con anticipación como hacen todos los países, que con inferior agricultura e inferiores medios a los nuestros, saben apreciar el valor de las estadísticas en las luchas empeñadas que tienen hoy que sostener los pueblos para regular la balanza de producción y de comercio.

La estadística oficial de nuestra Dirección de Agricultura se parece al tuerco aquél, que después de llegar tarde a Misa, creía que el que la celebraba era una moja.

¿Qué importa al ministerio de

Fomento eso de las estadísticas de la producción agraria? ¿Qué la incertidumbre de los espíritus entre labradores y negociantes? ¡Y cuidado que salen caras, llegan tarde y plagada de groseros errores! Así somos.

ALBUM LITERARIO

UNA MADRE A SU HIJO

Mi fe te irá guiando
 mi amor te escuda;
 te defienden mis rezos
 y Dios te ayuda.
 Yo no veré tu barca
 que al mar se fia;
 pero yo haré contigo
 la travesía.
 Cuando ya no descubras
 árbol ni monte,
 búscame en los celajes
 del horizonte.
 Y cuando al cielo mires
 doliente y mudo,
 cígame en un lucero,
 verás al acudo.
 Quisiera ser estrella
 para alumbrarte,
 y vientecillo leve
 para empujarte.
 No sufras, hijo mío,
 por más que llores;
 también consuela el llanto
 nuestros dolores.
 En mis reliquias vive,
 fíjate en ellas,
 porque allí de mis mimos
 están las huellas.
 Y al llevarte mi beso
 de despedida,
 si el beso no es bastante,
 toma mi vida.

ANTONIO F. GRILLO

CARTA DE MADRID

Impresiones

La cuestión de los bizcaítarras, en sentir del Gobierno, ha motivado el acuerdo de suspender las garantías constitucionales en Vizcaya, pero según los maliciosos, el que haya unos cuantos individuos capaces de llamarse cualquier cosa, no es causa bastante que obligue al Sr. Silvela a privar de los derechos reconocidos a todos los españoles a una provincia entera.

Se sospecha que los insistentes rumores sobre agitación carlista, tampoco justifican tan radicalísima medida y si únicamente la actitud de algunos gremios, contraria a los planes financieros del ministro de Hacienda.

De ahí que se dé por muy seguro que no transcurrirán muchos días sin que la suspensión decretada para Vizcaya se haga extensiva a otras regiones.

En la Gaceta de mañana aparecerá el decreto de referencia, pues hoy lo firmó la Reina, asegurándose que en el preámbulo consta que dicha medida obedece a la conducta antipatriótica de los elementos separatistas que se mueven escandalosamente en la expresada provincia, cosa que no pueda consentirse.

De viaje

Con motivo de haberse agravado la hija del ministro de Marina, toda vez que la enfermedad gástrica degeneró en tifoideas, esta mañana ha salido para Guadalajara el general Gómez Imáz.

Visita a un cuartel

El Sr. Dato ha girado una visita al antiguo edificio del ministerio de Fomento, convertido recientemente en cuartel de la guardia civil.

Tanto el general Dabán como los jefes y oficiales de dicho instituto, esperaban la llegada del ministro, al que hicieron los honores correspondientes.

Sobre el terreno se acordarán las reformas que deben ejecutarse a fin de colocar aquel edificio en condiciones habitables.

Consejo de ministros

Para el martes sigue anunciándose un importante Consejo de ministros.

La peste bubónica

De Oporto no se recibieron nuevas noticias acerca de la peste.

De San Sebastián

La Reina ha firmado hoy dos decretos nombrando delegados de Hacienda en Málaga y Valencia a D. Francisco Jádenes y don Hipólito Olla, respectivamente.

El aviso de guerra Urania, se halla practicando sondeos en Guetaria, desde donde marchará a Fuenterrabía con el mismo objeto.

Una comisión de la provincia de San Sebastián se propone pedir al Gobierno le otorgue la estatua que se halla en el ministerio de Ultramar de D. Juan Sebastián Eicaco, para trasladarla a la ciudad de Guetaria, pueblo natal de tan insigne marino.

Agitación carlista

Personas que han llegado de Reus a Barcelona afirman que se nota bastante agitación carlista en Borja del Campo, Aforja y otros puntos de la provincia de Tarragona.

Las autoridades conceden escasa importancia a este asunto, puesto que están prevenidas para caso de cualquier algarada sofocarla inmediatamente.

La Bolsa

Cotización de hoy:
 4.º Interior, 63'85; Exterior, 69'9; amortizable, 71'60; Cajas, 72'20; Cajas Nuevas, 60'45; Banco, 416'00; Tabacos, 314'00; París a la vista 23'10; Londres, 00'00; Aduanas, 94'45; Filipinas, 76'70; obligaciones del Tesoro, 102,55.

DEL EXTRANJERO

La cuestión Dreyfus

Hoy se ha celebrado en el Eliseo Consejo de ministros. El jefe del Ministerio Mr. Waldeck Rousseau, hace constar que la resolución del Consejo de guerra de Rennes ha sido acogida con calma completa no sólo en París sino en toda la Francia.

La Aurora de París publica hoy un artículo de Zola, clamando contra la sentencia del Consejo de Rennes. Zola afirma en su artículo que él ya conocía la traición de Esterhazy en Enero de 1892 (?) asegurando que el Gabinete belga guarda una completa colección de pruebas de lo antes relatado, y dice que es de mucho interés para la Francia conocer los documentos que han sido entregados a Alemania.

Nuestro exterior

Nuestro exterior se ha cotizado en París a 61'45 y en Londres a 59'87.

QUINTEBO

CURIOSIDADES

Estadística parisién

En un padrón de profesiones parisienses cuyos resultados oficiales se han publicado hace poco aparece comprobado que la población activa de París que se dedica al comercio ó a la fabricación, representa un 98 por 100 de la población legal.

Entre 1.473.092 obreros parisienses, el elemento femenino representa el 42 por 100 del total, lo cual se explica, por ser en París el grupo industrial más considerable, el que tiene relación con las ropas ó trajes. Según parece, da ocupación a 250.000 personas de las cuales 38.000 trabajan para los sastres, para los que alquilan trajes, etc., y 25.000 en las fábricas de lencería para hombres.

La toilette de las señoras ocupa 96.000 costureras y 11.000 modistas. Se ve que la coquetaría de las parisienses exige los esfuerzos de un personal numeroso. Añadamos a esta 23.000 floristas y plumajeras, 6.000 bordadoras, 4.000 pasamaneras y casi otras tantas corseteras. El lavado de la ropa da ocupación a 34.000 personas.

Las industrias referentes a los metales aparecen en segundo lugar, con 112.000 individuos; la construcción de edificios cuenta con 62.000 obreros. A un número aproximado ascienden los que se ocupan en las industrias para trabajar la madera.

Entre obreros y patronos, 31.400 individuos dan ocupación en 633 techos, 2.400 carnicerías, 445 saich'cherías, 120 pastelerías y 92 fábricas de licores, etc., etc.

Las industrias del papel, la imprenta y la librería, dispone en París de 44.500 personas. Es digno de notarse que el trabajo intelectual se ha desarrollado de tal suerte desde 30 años a esta parte, que el número de tipógrafos ha doblado.

Existe una población de 98.000 almas que se ocupa y vive del comercio de comestibles, desde el tendero que los vende y el negociante en vinos, hasta el fondista a la moda.

Hay en París 200.000 criados entre hombres y mujeres, y 31.049 porteros.

Las profesiones liberales comprenden 62.500 individuos.

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

Las conclusiones

En el tema primero de la sección primera las conclusiones fuerop las siguientes:

1.º Cumplir todos los acuerdos de la junta internacional referentes al asunto, siempre que se adopten fácilmente a las costumbres y modo de ser del pueblo español.

2.º Organizar y llevar á cabo una peregrinación grandiosa á Roma, en la que puedan tomar parte todas las clases sociales españolas.

3.º Dedicar al inmortal Pontífice León XIII un álbum monumental; cuya primera página sea la hermosa profesión de nuestra fé, firmada y sellada en las siguientes por todas las autoridades españolas, así locales como provinciales y del Estado en nombre propio y en el de sus súbditos respectivos.

4.º Hacer una ofrenda nacional cuantiosísima al dinero de San Pedro.

5.º Erigir un templo lo más grandioso posible, dedicado á Cristo Rey, alif donde el Salvador hizo al P. Hoyos sus revelaciones, en la vallisoletana capilla de los Escoceses, como expiación de nuestras culpas pasadas y protección de nuestro arrepentimiento para el porvenir.

6.º Celebrar en la iglesia principal de cada pueblo un solemnisimo triduo y al final una comunión general reparadora. En los conventos de monjas á puerta cerrada y en éstos y aquéllas con Exposición continua del Santísimo y Vela.

7.º Nombrar una junta nacional con residencia en Madrid, presidida por el Sr. Arzobispo de aquella capital, en la cual tengan representación todas las diócesis españolas, para ejecutar cuanto precede y determinar el tiempo y forma, según las circunstancias, de las distintas localidades y regiones.

8.º Nombrar otras juntas diocesanas, auxiliares de la nacional.

En el tema segundo de la misma sección las conclusiones fueron éstas:

1.º Se recomienda á la buena voluntad de todos los católicos españoles el que como hijos generosos, miren, atiendan y socorran al Romano Pontífice, sucesor de San Pedro, despojado de sus dominios temporales por la revolución italiana y reducido á la necesidad de que la caridad cristiana le socorra, para que él á su vez pueda atender decorosamente á la subsistencia de su augusta persona y á los innumerables gastos que suponen los muchísimos objetos y necesidades á que para el debido régimen de la Iglesia Santa tiene que proveer el que es su Cabeza visible.

2.º Como medio y forma de contribuir á fines tan soberanos se recomienda á los párrocos, predicadores, directores espirituales, publicistas, notarios y demás personas irreflexivas, promuevan con prudente eficacia la idea de que los fieles consignen en sus testamentos algunas limosnas con destino al dinero de San Pedro.

3.º De un modo especial y como medio más adecuado á fortunas modestas, se recomienda el valerse de contratos con alguna compañía de seguros sobre la vida, por las singulares ventajas de facilidad y seguridad que ofrece para hacer á poca é insensible costa, legados ó donativos post mortem más ó menos cuantiosos, según la mayor ó menor posibilidad y voluntad de cada donante.

4.º Para la mejor realización del pensamiento del dinero de San Pedro, sería conveniente y lícito la formación de una asociación que se encargara de organizar y propagar entre los católicos obran tan meritoria, oportuna y aun necesaria.

En el tema tercero no hubo más conclusión que la siguiente:

Única.— Conviene organizar una peregrinación española á los Santos Legares, visitando antes la ciudad de Roma, con motivo del santo jubileo, y de su realización cuidará la junta nacional.

Las conclusiones referentes al tema cuarto son las siguientes:

1.º Se debe formar una asociación con el título de «Apostolado de la educación» que tenga por fines precuar que en todas las escuelas la enseñanza y educación,

programas, libros y reglamentos, estén sujetos á la dependencia de la Iglesia é inspección libre de los Sres. Paredes y de los Párrocos; promover la creación de escuelas católicas en afueras de las poblaciones con campo, talleres, ejercicios y prácticas para atender especialmente á la educación física; proteger en lo posible todos los establecimientos católicos que carezcan de los elementos necesarios; buscar medios de todas clases para que se pueda ir erigiendo los nuevos establecimientos de diversos géneros que se consideren convenientes.

2.º Conviene ensayar el establecimiento de escuelas superiores de niñas en que se eduque á éstas, en el sentido de que sepan después por principios y católicamente educar á sus hijos, y en que al efecto se las enseñe todas las materias fundamentales y todas las teorías y reglas pedagógicas propias para dicho objeto.

3.º Se declara la necesidad de crear en cuanto permitan las leyes vigentes Escuelas Normales libres bien dentro de los Seminarios ó bien en casas aparte, en donde se formen maestros, pura, neta y seguramente católicos, de elevada instrucción intelectual y erérgico carácter moral, destinados al ejercicio de la profesión en cuantos establecimientos ó en cuantos sitios puedan ejercerla.

4.º Se recomienda á todos los profesores católicos de todas clases, que se unan para fundar y sostener una revista de Pedagogía católica, de utilidad práctica y capaz de competir con lo mejor que exista en el ramo.

5.º El Congreso recomienda el Patronato de la niñez escolar, establecido en Valencia, el de la juventud obrera que existe en la misma población y la fiesta romana de la Doctrina Cristiana.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Hoy ha celebrado en sesión ordinaria el Ayuntamiento de la capital bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Saszo, Miguel, Gaite, Colombres, Llera, Gallón, Alonso (D. Tomás) y Vinegro.

Es aprobada la adjudicación hecha á D. Ceferino Aguado, bajo el tipo de 750 pesetas, como postor en la subasta verificada el 9 del actual para el servicio de recomposición de carros.

Se niega la bonificación de derechos solicitada por los señores dueños de los cafés del Siglo y Suizo respecto de la sal negra que se emplea para la preparación de helados.

Se concede á D. Juan Antonio Gallón la libre entrada de cuatro mil kilogramos de leña y una rebaja en los derechos de la sal destinada á su fabrica de jabón.

Se otorga así mismo á D. Blas Gutiérrez y D.ª Andrea Caa la libre introducción de leñas para la fabrica de a farería de su propiedad.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Grajal hace las manifestaciones siguientes:

—A poco de haber ocurrido los desastres que precedieron las tormentas de los comienzos del verano, en este término municipal, y teniendo noticia del resultado que habían ofrecido las gestiones hechas en Madrid con relación á la indicada catástrofe, me apresuré como concejal y como presidente de la Asociación de Labradores, á visitar al Sr. Salas, entonces gobernador civil de la provincia, preocupándome ya con el asunto relativo á la formación del expediente de calamidades.

El Sr. Salas me aseguró que los socorros otorgados por el Gobierno se referían exclusivamente

á estragos causados por las inundaciones y que no había más remedio que ajustarse á los términos estrictos de la Real orden dictada para aquella concesión.

En vista de ello, comprendí que sería del todo inútil el promover el expediente de calamidades y así lo expuse, con gran sentimiento, ante la Asociación de Labradores.

Esto es lo que ocurrió en el asunto de que se trata y me importaba hacer en sesión pública estas manifestaciones por razones que no se ocultan á los señores concejales.

Hechas estas indicaciones por el Sr. Grajal, se levantó la sesión.

Correspondencias de EL DIA

De Frómista

Funciones religiosas

«Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Quiero dar á V. cuenta, aunque con algún retraso, de los solemnes cultos que se han celebrado en esta villa, con motivo del triduo ordenado por el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis, en honor á la Santísima Virgen, en las cuales ha tomado gran parte, la respetable Congregación de Nuestra Señora del Otero, que desde su fundación trabaja con mucho celo, por acrecentar la antigua y ferviente devoción de este pueblo por su excelsa Patrona.

El día 5 por la tarde el vecindario en procesión presidida por el Cabildo y el Ayuntamiento, subió al venerado Santuario del Otero y cantando el Santo Rosario, bajó la histórica Imagen, á la Parroquia de San Pedro, donde ha permanecido los días 6, 7, y 8, colocada en un elegante altar, que las señoras adornaron con luces y flores.

Los días 6 y 7 hubo por la mañana Misa mayor y por la tarde Ejercicios, dirigidos por el señor arcipreste párroco de Frómista D. Valentin Cayón; y el día 8 en que celebra su función principal la Congregación citada, tuvimos por la mañana Misa solemne con exposición de S. D. M. que ofició el M. I. Sr. D. Antonio Aguado, canónigo de la S. I. Catedral de Palencia y provisor del Obispado, asistido de los señores párrocos.

Ocupó la Cátedra sagrada, el joven presbítero hijo de Frómista D. Rubén González, cura ecónomo de Villarmentero, quien con frases sentidas y elocuentes expuso en una hermosa oración, la grandeza é importancia de la festividad que la Iglesia celebra en esa día y los inmensos beneficios que debemos á la Madre de Dios.

El pueblo entero acudió á oír al nuevo orador sagrado, que ha recibido por su notable discurso muchas y merecidas felicitaciones.

Una excelente capilla dirigida por D. Segundo Gutiérrez, cantó la Misa en sol menor del maestro Bordesse, el Ave Maria de Gounod y la Salve de Eslava, luciendo todos los cantores sus conocimientos en el divino arte y distinguiéndose notablemente la señorita Ciriaca Alvarez y D. Estimio González.

Por la tarde, después de las Vísperas, se organizó una gran Procesión, para volver á su santuario la sagrada imagen, que fué llevada á hombros por cuatro jóvenes distinguidos de la población asistiendo todo el pueblo de Frómista con gran devoción, dando una prueba más de su fé católica y de su veneración á la Virgen. Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL
Frómista 12 de Septiembre 99.

EN EL INSTITUTO

LOS EXÁMENES

Los exámenes extraordinarios del presente curso se verificarán

en el Instituto de Palencia con arreglo al cuadro siguiente:

Día 20, Castellano primer curso; día 21, Latín y Castellano primero y segundo curso; 22, Retórica y Poética; 23, Francés primero y segundo curso; 25, Geografía descriptiva y general; 26, Historia de España, Historia Natural y Física y Química; 27, Psicología, Lógica y Ética, Historia Universal, Aritmética primer curso y Contabilidad y Aritmética y Algebra; y el 28, Doctrina Cristiana primer curso y Geometría y Trigonometría.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 23 y 25.

Los exámenes darán principio á las ocho y media de la mañana y terminarán á la una de la tarde.

Los alumnos libres se examinarán á continuación de los oficiales.

La matrícula para el curso próximo se abrirá en la secretaría del establecimiento el día 15 del corriente, pudiendo hacerse las inscripciones de once de la mañana á una de la tarde.

REVERTE

Acentúase la mejoría en el estado del diestro Reverte.

El enfermo se muestra resignado, y en algunos momentos alegre, aun cuando no ha desechado sus temores de perder la pierna.

Las manchas del pie continúan en el mismo estado.

Nada se ha resuelto todavía respecto al viaje.

Reverte y su hermano están conformes con esperar á que los médicos decidan.

El doctor Isla ha dicho que Reverte saldrá de Bayona el jueves para Madrid, acompañado por su hermano y asistido por el doctor Bravo.

Dice también el doctor Isla que cree salvada la pierna del torero, y que las complicaciones que puedan sobrevenir serán solo de la herida, pero no de falta de circulación de la sangre.

Han visitado á Reverte la mujer y la hija de Guerrita que, con ese objeto, fueron á Bayona.

El herido agradeció mucho esta prueba de atención.

NOTICIAS

El día 14 del corriente saldrá de Peñafiel una peregrinación para Calaruega, casa de Santo Domingo de Guzmán.

La peregrinación ha sido organizada por los Religiosos de Santo Domingo y será presidida por dos señores Obispos, uno de ellos el de Palencia.

Al regreso visitará la peregrinación, en Peñafiel, el sepulcro de la Beata Juana.

Nuestro Reverendísimo Prelado ha salido hoy para Valladolid, desde cuya capital se dirigirá á Peñafiel.

En Valladolid aguarda la llegada del Sr. Obispo de esta diócesis el R. P. Provincial de la Orden de predicadores.

Por la superioridad se ha dispuesto que durante tres días consecutivos y al toque de cración de la tarde se dé lectura en los cuarteles á la Real Orden de gracias á los individuos que constituirán el destacamento de Baler, á fin de que llegue á conocimiento de todos los soldados aquella disposición.

El día 1.º de Diciembre darán principio los exámenes para cubrir 20 plazas de alumnos en el colegio para oficiales de la guardia civil y 25 en el de carabineros.

Los exámenes tendrán lugar en los respectivos colegios.

La comisión de padr. s de familia, además del meeting de protesta que celebrará en Madrid en la

semana próxima, organiza reuniones análogas en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Gerona, Linares y Jerez.

En estos meetings se pedirá al Gobierno la fijación de un cupo máximo de 25.000 hombres para el actual reemplazo.

Con estos reclutas y los desolados útiles en la revisión de años anteriores, según dice la comisión, hay número más que suficiente para cubrir las bajas de un ejército de 80.000 soldados, cuya inmensa mayoría no cuenta un año de servicio.

Se ha declarado la viruela en el ganado lanar de los pueblos de Cavico Navero y Santoyo.

El día 9 del actual se fugó de la casa paterna el joven de 18 años Ignacio Carrero, domiciliado en Abia de las Torres.

En virtud de la supresión del recargo de Guerra, el importe de las matrículas de cada asignatura será este año el siguiente:

En Facultades, matrícula 20 pesetas, impuesto transitorio cuatro pesetas, de inscripción 2,50 y timbre móvil 0,10 pesetas.

En el Instituto, matrícula ocho pesetas, impuesto transitorio 1,60 pesetas, de inscripción 2,50 pesetas y timbre móvil 10 céntimos.

Ayer tarde desembarcaron del lazareto de Pedrosa, los pasajeros que trajo á Santander el vapor correo Alfonso XIII, entre los cuales venían 250 repatriados en familias completas, que anoche ofrecían un tristísimo espectáculo vagando por la población sin encontrar albergue.

La Cruz Roja y algunos vecinos recogieron á varias familias, disponiendo el señor gobernador civil que las restantes pasaran la noche en el casetón del muelle de Pasajeros, dejando allí también, por lo que pudiera ocurrir, una pareja de orden público.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de preso.

Quedan en los tres departamentos 67.

Ha llegado á esta población, de regreso de su excursión veraniega con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el primer teniente alcalde del Ayuntamiento D. Pedro Ovejero.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Comunican del pueblo de Cavico de la Torre, que ha desaparecido de su domicilio conyugal Nicolás Zamora, de cuarenta y siete años, vecino de aquella villa.

Terminada la limpieza del Canal de Castilla, ha comenzado ya la llena del agua y en breve podrá reanudarse en el mismo la circulación de barcas.

DE TOROS.—En la primera corrida de la feria de Salamanca hubo una nota sensacional que ha podido hacerla tristemente célebre.

En la lidia del sexto, estando Guerrita hablando con un espectador, el toro, que se hallaba á la sazón al otro extremo de la plaza, tomó inopinadamente viaje hacia el sitio en que se encontraba Guerra, y chándosle encima antes de que tuviera tiempo de marcarle la salida, le enfrentó, levantó y despidió á alguna distancia.

La emoción del público no es para descrita.

Todo el mundo creyó que el gran torero había sufrido una cornada mortal, y un grito de horror resonó en la plaza.

Por suerte, Guerra, poniéndose en pie, tranquilizó á todo el

mundo, haciendo ver que el perca- nces había quedado reducido por fortuna á un palo en el costado izquierdo que ni siquiera le impidió continuar la lidia.

La cogida puede llamarse de verdadera suerte, pues de haberle empuntado, la cornada hubiera sido de muerte.

—En la capea celebrada el día 11 en Alcalá del Río fué cogido y volteado por uno de los novillos un aficionado llamado Joaquín Ruiz Velázquez, de 24 años, y vecino de aquella localidad.

Conducido en un coche á Sevilla, ha ingresado en el hospital, donde se le han apreciado dos heridas, una en una ingle de inminente gravedad.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, los épocas difíciles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras. Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard, las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Sociedad Económica de Amigos del País

Se convoca á los opositores á los premios Casado para que concurren al salón de sesiones de esta Sociedad, el viernes 15 del corriente, á las once de la mañana, con el fin de hacer la clasificación oportuna y preparar los ejercicios.

Palencia 13 de Septiembre de 1899.—El Secretario, Juan Díaz Caneja.

SUCESOS

Descarrilamiento

El tren mixto que se dirigía ayer á Santander descarriló á la entrada de la estación de Herrera. Saltaron de la vía dos coches de viajeros y doce vagones cargados de mercancías.

Gracias á la poca velocidad que llevaba el tren, no se registraron desgracias personales ni destrozos de consideración en el material.

Una riña

En el pueblo de Guardo se suscitó en la noche del día 11 una pendencia entre los vecinos del mismo Máximo Fernández y Cayo Macho.

La riña sobre vino con ocasión de hallarse ambos jugando en la taberna de José Santos.

Da la reyerta resultó lesionado Máximo Fernández.

Al ser detenido éste, se le ocupó una navaja de grandes dimensiones con la cual, según se dice, trató de agredir á su contrario.

Lo de Cordovilla

En el Gobierno de provincia se han recibido ya detalles del

suceso ocurrido en Cordovilla la Real y del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

En las comunicaciones oficiales se dice que falleció en aquella villa un niño de cinco años de edad, llamado Elpidio Sedano; que se sospecha que este fallecimiento fué producido por envenenamiento; que la intoxicación se achaca á la circunstancia de haber estado el niño comiendo higos arrancados por él de una higuera de Saturnino Ruiz y que, á consecuencia de todo ello, se ha ordenado el reconocimiento y análisis del fruto de dicha higuera.

Se participa también que pasando á las diez de la noche del día 11 del corriente por la calle de la Paz, el vecino de Cordovilla Martín Sendino, recibió dos tiros por la espalda, disparados á boca de jarro; que el Martín cayó mortalmente herido al suelo en las inmediaciones de la casa de Estefano Garcia; que de esta casa salieron á socorrer al herido trasladándole á la misma y que en ella falleció al poco tiempo.

Se comunica así mismo que Benjamín Sendino, sobrino del Martín, fué herido, en la misma noche, de arma blanca, encontrándose en la plaza del pueblo.

Han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado, los hermanos Atilano y Valentín Illana Garcia; el primero de 25 años y de 18 el segundo, como presuntos agresores respectivamente de Martín y de Benjamín Sendino.

BIBLIOGRAFÍA

La Jabonería Moderna es el título de la última publicación que acaban de editar los señores Bailly-Bailliére é Hijos de Madrid.

La obra de que nos ocupamos es de las que por su contenido son más que científicas por lo prácticas, de gran utilidad para todas aquellas personas que se dedican á la fabricación y venta de jabones.

Muchas obras se han escrito sobre la jabonería en diferentes naciones y por notables químicos, pero en la mayoría de ellas se encontraba una falta, la de que sus fórmulas carecían de la experiencia de la práctica; por lo que el autor de la presente publicación, comprendiendo esto á fuerza de estudiar y practicar la jabonería como antiguo fabricante y maestro jabonero, se decidió á publicar la presente obra, poniendo en ella las fórmulas y explicaciones tal y conforme se deben ejecutar, por lo que no dudamos ha de reportar grandis beneficios á tan importante industria.

Con claridad y sencillez suma, para que pueda estar al alcance de todas las inteligencias, estudia la fabricación alemana, francesa, belga, española y portuguesa, dando gran número de fórmulas, que llevadas á la práctica son de resultados positivos.

Con especialidad se trata la fabricación española de jabones de aceite de oliva, puros, mezclados, blancos, amarillos, resinosos, etc., etc.; jabones de aceite de orujo, de aceitunas, extraídos por el sulfuro de carbono, de tocador y de familia; en una palabra, diremos que todos los principales jabones del consumo europeo están tratados y descritos con gran acierto y minuciosidad.

La obra, excelentemente impresa, se halla á venta en la librería editorial de Bailly Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Balance de "EL DIA"

Encierra verdadera gravedad la noticia de haber sido suspendidas las garantías constitucionales en Vizcaya.

Sobre el asunto no hallamos antecedente ninguno en la prensa madrileña.

De todos modos, tenemos por cierta la noticia que nos adelanta en su carta nuestro corresponsal.

Conócese ya la resolución del Tribunal Supremo respecto á las competencias que se hallaban pendientes entre el fuero civil y el militar.

Se declara que la sentencia recaída en el proceso militar contra los señores Urquía y Escamilla, es firme en todas sus partes, y por lo tanto, éstos deben de cumplir la condena que se les impuso.

En cuanto á las competencias restantes, el Tribunal declara que se hallan mal entablados los procedimientos respectivos y que deba procederse á incarlos en distinta forma.

Han sido designados ya los jueces que han de formar el Consejo de revisión que ha de entender en el nuevo recurso de alzada de Dreyfus.

Formarán ese Consejo el brigadier de ingenieros Mareille, dos coroneles y dos comandantes de infantería.

Un antiguo comandante de caballería será fiscal.

Se crea que antes de mediados de Octubre no se verá el recurso ante el nuevo tribunal.

Segue el catalanismo haciendo de las suyas en Barcelona.

El lunes, á las doce de la noche, presentós una manifestación de 200 catalanistas en el Arco del Triunfo, frente á la estatua del corsoller Casanova, muerto en 1714 combatiendo contra las tropas de Felipe V. en defensa de las libertades de Cataluña.

Depositáronse dos coronas de laurel al pie de la estatua, cantando todos los presentes el himno de Los segadores con la cabeza descubierta.

En las cintas de las coronas leíase la siguiente inscripción: «A los mártires de las libertades de Cataluña.»

Los manifestantes dieron vivas á Cataluña, y otros gritos á Casanova y á la fecha de 1714.

Un agente de orden público se presentó diciéndoles que se disolvieran sin promover disturbios, añadiendo que también él era catalán.

Los manifestantes vitorearon al representante de la autoridad, retirándose en actitud pacífica.

Las coronas fueron retiradas del monumento á Casanova de orden de la autoridad.

Después, los que tomaron parte en la manifestación, dirigieron un telefonema al presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, diciéndole que precinda de los compromisos contraídos con el general Polavieja, pues lo que desea Cataluña es la restitución de las libertades perdidas en 1714.

TELEGRAMAS

La suspensión de garantías

Madrid 13 (10 m.)

La prensa de hoy se ocupa de la medida decretada por el Gobierno suspendiendo en Vizcaya las garantías constitucionales.

Hacen los periódicos diversos comentarios sobre los motivos que haya podido tener el Gobierno para decretar dicha suspensión y afirman

que todo ello obedece al miedo inexplicable del Gabinete Silvela.

En opinión de la prensa no existe fundamento ninguno serio para que se adopte una medida de tanta gravedad.

Inútil es decir que todos los periódicos, hecha excepción de los ministeriales, critican acerbamente al Gobierno por la suspensión de garantías.

El Cardenal Sancha

Madrid 13 (10 m.)

El Cardenal Sancha se encuentra desde hace algunos días en París.

El próximo viernes saldrá de aquella capital para regresar á Toledo.

LA PESTE BUBONICA

Madrid 13 (11 m.)

No se ha dado en Oporto caso ninguno nuevo de peste bubónica.

El Gobierno portugués ha tomado el acuerdo de reducir el cordón sanitario, dejando libres para el tránsito algunos de los puntos que comunican con aquella población.

Las personas que salgan de Oporto por dichos puntos serán sometidas á la desinfección correspondiente.

Español expulsado

Madrid 13 (11 m.)

Ha sido expulsado de Oporto, por orden del Gobierno portugués, el periodista español señor Vidal.

La orden de expulsión se atribuye á la violenta campaña que dicho periodista ha hecho contra el Cónsul de nuestra nación en Oporto.

Los prisioneros de Filipinas

Madrid 13 (11 m.)

Según las órdenes dictadas por Aguinaldo, está llevándose á cabo en Filipinas la concentración de los prisioneros españoles.

Muchos de los prisioneros se hallan enfermos y se dice que Aguinaldo ha ordenado la concentración con el objeto de que puedan tener mayores facilidades para el restablecimiento de su salud.

Regreso de la Corte

Madrid 13 (11 m.)

Comienza á hablarse del próximo regreso de la Corte.

Se da como seguro que la real familia saldrá de San Sebastián á fines de este mes ó en los primeros días de Octubre.

Quartero

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves.—La exaltación de la Santa Oraz y San Cornelio.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

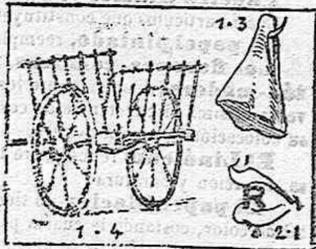
PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Embarcós un sabio en una lancha para atravesar un río muy caudaloso, y dijo al barquero:

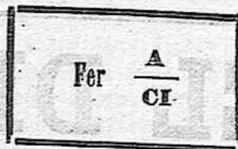
- ¿Sabes historia?
—No, señor.
—Pues, hijo, has perdido la mitad de tu vida. ¿Sabes matemáticas?
—Tampoco.
—Pues has perdido las tres cuartas partes de tu vida.
En esto, vino un fuerte golpe de viento, y al ver el vertiginoso balanceo de la lancha, dijo el barquero:
—¿Sabe usted nadar?
—No.
—Pues ha perdido usted la vida entera.

Charada en acción



Comprimido

(remitido por M. D. G.)



Acertijo

(remitido por Tres andaluces de Lugo)

Una serpiente feróz y lijera que nunca sale de su madriguera y que metida en un rincón de muchos causa la perdición.

Soluciones

á los pasatiempos del día 23 de Agosto.

A la charada: Pelicano. Al comprimido: Antepuestos. Al geroglífico: Picaronaza dame la bota.

Han acertado: Las tres soluciones: Un relojero gratis, de Baltanás; Eusterio, de Custrillo; Doctor Elcclera, de Valladolid y M. D. G., de Villalumbroso.

La charada y el geroglífico: Tres andaluces de Lugo, de Palencia.

El comprimido y el geroglífico: Costalatre, de Palencia.

La charada: Muley Abdalla, de Palencia y Augusto Abia, de Saldaña.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
 las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
 las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES DOTICAS.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Flores, cornisas y molduras de carton-madera.
Linoéum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
 Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linoéum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
 Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

ALMACEN DE MADERAS
 DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).-PALENCIA
 PRECIOS ECONÓMICOS

La reconocida fama de que gozan las mantas del acreditado fabricante David Rodríguez Vicario y el creciente favor que el público le dispensa le han movido á montar su fábrica con todos los adelantos que la industria moderna exige y que se consideran imprescindibles. Siendo pues esta la única casa que por su esmero en la confección de sus mantas y calidad inmejorable de sus géneros merece ser visitada pueden cuantas personas lo deseen hacerlo así y se convencerán de que pueden hacer los más delicados encargos examinando un precioso album en el que hallarán alegorías dedicatorias, recuerdos, escudos, orlas, letreros trasversales, iniciales, letras góticas, etc, etc.

LOS PRECIOS SON ECONOMICOS

Lanas limpias lavadas para colchones, nadie las dá mejor ni más baratas

Calle Mayor pral., 240 y 242

JUNTO A LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

Habiéndose constituido en esta capital el representante del Banco Agrícola de San Isidro, domiciliado en Madrid, se necesitan representantes en los pueblos cabeceras de partido de esta provincia, y agentes en los que no concurre esta circunstancia y que pasen de mil almas.
 Los aspirantes á desempeñar los iridicados cargos se dirigen al representante en esta capital, acompañando los sellos correspondientes, en la seguridad de que serán bien atendidos, suministrándoles cuantos datos precisen.
 Dirección: FONDA DE SIMAL

AVISO IMPORTANTE

Para los consumidores de carbones minerales en vapores, tejeras, coccinas y estufas.
 Carbón especial para fraguas, 6 reales quintal ó sean los 46 kilos.
 Piedra granada y galleta, 7 ídem id.
 Cck para fundiciones y hogares, 8 íd. id.
 Y por vagones precios convencionales y el pago á 40 días.
 Sucursal de Antonio Ruizpérez en Villada.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón
Devoto con el S. O. de Jesús
Manual de Sacristanes
Oficio Parvo de la Virgen
El Oficio del Domingo
Ancora de Salvación
Mes del Corazón de Jesús
Granada, Guía de Pecadores
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José
Visitas y Despertador Religioso
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús, céntimos.
Culto Continuo á San José, céntimos.
Corte á San José, 10 céntimos.
La hora Santa.
La Vida Devota, por Francisco de Sales.
El P. Rodríguez
Salmos á San José, por el P. Juan B. Gazzasini.
Arenas de Oro (meditación)
Oficio del Santísimo Sacramento.
Semana Santa, en latín y castellano.
Manual de Piedad.
Imitación de Cristo, por el P. Tomás de Kempis.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
Cartas á Margarita, por el P. Valencina.
Villecastin, Manual de devociones
El Devoto de San Antonio
Padua, Colección de devociones al Santo Tercero
 por don Marcelino Nava D. presbítero.
Novenas á los Santos y Virgen del Perpetuo Socorro
 la Virgen de la Salud, Virgen Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, *Visita á la Virgen del Carmen.*
 Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez
 Mayor pral., 70.—Palencia

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El de mayor circulación de la provincia.

Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas.
 Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14.
 En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas.

(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado.
 Dirección, Redacción, Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño

En el ramo de Librería, Objetos de Escritorio y Menaje de Escuelas, surtido completo

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1

ABUNDIO Z. MENENDEZ